

**ACTA N.º 8 ACTA DE ACEPTACIÓN DE INFORME TÉCNICO DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SOLUCIONES SMART CORRESPONDIENTES A LA ORDEN CITI DENTRO DEL ÁMBITO PLATAFORMA INTELIGENTE (EXPT24-00104) LOTE 3 Y 5**

En Sevilla, a 20 de mayo de 2025

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. a fin de proceder a la REVISIÓN INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DEL SOBRES 2, Y EN SU CASO, APERTURA DEL SOBRES 3 DE LOS LOTES 3 Y 5 en el procedimiento ABIERTO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA para la adjudicación del contrato de DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE SOLUCIONES SMART CORRESPONDIENTES A LA ORDEN CITI DENTRO DEL ÁMBITO PLATAFORMA INTELIGENTE (EXPT24-00104) Lote 3 Y 5 con la asistencia de las siguientes personas:

**MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

1. Presidencia: D. Manuel Martín Sivianes, Presidente Mesa de Contratación
2. Secretaria: Dña. Carmen Ibáñez Ruiz del Portal, Técnico Contratación
3. Vocal Financiero: Dña. Maria Jesus Cabello García, Jefa Área de Contabilidad
4. Vocal Jurídico: D. Manuel Cuadros Ojeda, Letrado Junta de Andalucía
5. Vocal Técnico: D. Fernando Cornello Sánchez

**ACUERDOS**

Se procede al inicio del acto por la Secretaria de la Mesa de Contratación, la cual informa y hace constar:

1. Se reciben informes técnicos de fecha de 13 de mayo de 2025, en relación con la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor del lote, siendo la valoración la siguiente:

**LOTE 3:**

EMPRESA OFERTANTE		INNOVASUR	
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN		PUNTUACIÓN ABSOLUTAS
C.V.1	Nivel de calidad de cada componente.		27,91
C.V.1.1	Componente 1. Red municipal multiservicio	6,65	
C.V.1.2	Componente 2. Infraestructura de comunicaciones inalámbricas	2,57	
C.V.1.3	Componente 3. Sistema de videovigilancia	6,00	
C.V.1.4	Componente 4. Alumbrado inteligente	4,50	
C.V.1.5	Componente 5. Eficiencia energética en edificios públicos	3,73	
C.V.1.6	Componente 6. Nivel de ruido	3,00	
C.V.1.7	Componente 7. Inventario de activos municipales	1,46	
C.V.2	Optimización de costes de operación y mantenimiento		4,17
C.V.3	Planificación y seguimiento		1,76
C.V.4	Gestión de riesgos y calidad		2,02
C.V.5	Prueba de Concepto de las soluciones ofertadas		2,14
C.V.6	Mapeo de requisitos		1,76
C.V.7	Nivel de impacto en Innovación social		0,78
C.V.7.1	Valor y experiencia	0,37	
C.V.7.2	Organización y digitalización	0,42	
<b>TOTAL</b>			<b>40,55</b>

LOTE 5:

EMPRESA OFERTANTE			INNOVASUR
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN		PUNTUACIÓN ABSOLUTAS
<b>CJV.1</b>	<b>Nivel de calidad de cada componente.</b>		<b>28,73</b>
<b>CJV.1.1</b>	Componente 1. Red municipal multiservicio	19,51	
<b>CJV.1.2</b>	Componente 2. Infraestructura de comunicaciones inalámbricas	6,65	
<b>CJV.1.3</b>	Componente 3. Inventario de activos municipales	2,57	
<b>CJV.2</b>	<b>Optimización de costes de operación y mantenimiento</b>		<b>3,92</b>
<b>CJV.3</b>	<b>Planificación y seguimiento</b>		<b>1,76</b>
<b>CJV.4</b>	<b>Gestión de riesgos y calidad</b>		<b>2,02</b>
<b>CJV.5</b>	<b>Prueba de Concepto de las soluciones ofertadas</b>		<b>2,02</b>
<b>CJV.6</b>	<b>Mapeo de requisitos</b>		<b>1,57</b>
<b>CJV.7</b>	<b>Nivel de Impacto en Innovación social</b>		<b>0,78</b>
<b>CJV.7.1</b>	Valor y experiencia	0,37	
<b>CJV.7.2</b>	Organización y digitalización	0,42	
<b>TOTAL</b>			<b>40,80</b>

3. Se procede por los miembros de la mesa a revisar los informes y tras su debate, la mesa acuerda, aceptar la valoración realizada en los mismos y ordenar su publicación.

4. Se procede a la apertura del sobre 3, con el siguiente resultado:

LOTE 3:

Oferta (Sin IVA)	IVA	Oferta (Con IVA)
169.066,64 €	35.503,99 €	204.570,63 €
<i>CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO</i>	<i>TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TRES EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO</i>	<i>DOSCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO</i>

LOTE 5:

Oferta (Sin IVA)	IVA	Oferta (Con IVA)
426.363,94 €	89.536,43 €	515.900,37 €
CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO	OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO	QUINIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO

A continuación se levanta la mesa y se firma la presente acta en prueba de conformidad.

Fdo.: D. Manuel Martín Sivianes  
Presidente de la Mesa

Fdo.: Dña. Carmen Ibáñez Ruiz del Portal  
Secretaria de la Mesa